

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI SA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	2,973	3,801
Dctos. Y Cuentas por Cobrar	4	141,770	76,249
Impuestos	5	30,085	18,166
Otros Activos Corrientes	6	433,558	433,558
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		608,386	531,774
Propiedad, Planta y Equipo	7	27,169	17,207
Otros Activos NO Corrientes	8	548,912	941,574
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		576,081	958,781
TOTAL ACTIVOS		1,184,467	1,490,556
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Prestamos y Sobregiros Bancarios	8	111,417	-
Proveedores y Otras CxP	9	41,781	1,106
Partes Relacionadas	10	222,259	216,259
Impuestos por Pagar	10	718	2,660
Otros Pasivos a Corto Plazo	11	8,699	3,496
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		384,873	223,521
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Prestamos Bancarios	12	779,031	1,246,673
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		779,031	1,246,673
TOTAL PASIVOS		1,163,904	1,470,194
PATRIMONIO			
	13		
Capital Social Pagado		2,000	2,000
Reserva Legal		560	560
Resultados Acumulados		17,802	17,802
Resultados del Ejercicio		201	
TOTAL PATRIMONIO		20,563	20,362
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		1,184,467	1,490,556

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Sr. Bernardo Hidalgo
GERENTE GENERAL



Sr. Edison M. Suntaxi E.
CONTADOR GENERAL

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI SA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>NOTA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de Servicios		241,807	492,791
Costo de Ventas		(28,332)	-
Utilidad Bruta		213,475	492,791
Gastos de Administración	15	(105,404)	(326,281)
Gastos de Operación		(105,404)	(326,281)
Resultado Operacional		108,071	166,511
Gastos Financieros	15	(127,408)	(152,446)
Otros Gastos	16	(2,285)	(4,115)
Otros Ingresos		22,514	-
Resultados Antes de Participacion Trabajadore e IR		893	9,950
<i>Gasto Participación Trabajadores</i>		<i>(134)</i>	<i>(1,298)</i>
Gasto Impuesto a la Renta Corriente Causado		(558)	(2,523)
Ingreso (gasto) Imp. A la Renta Diferida		-	-
<i>Gasto Impuesto a la Renta NIIF</i>		<i>(558)</i>	<i>(3,821)</i>
Sutototal	17	(692)	(5,119)
Resultado Neto del Periodo		201	4,831

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Sr. Bernardo Hidalgo
GERENTE GENERAL



Sr. Edison M. Suntaxi E.
CONTADOR GENERAL

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI SA
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

			Resultados Acumulados		Total
	<u>Capital</u>	<u>Reserva</u>	<u>Utilidades</u>	<u>Resultados</u>	
	<u>Social</u>	<u>Legal</u>	<u>Acumulados</u>	<u>del Ejercicio</u>	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2,000	560	8,380	4,591	15,531
Transferencias			4,591	(4,591)	-
Aumentos	-				-
Disminuciones			-		-
Pérdida/ utilidad del año 2018				4,831	4,831
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2,000	560	12,971	4,831	20,362
Transferencias			4,831	(4,831)	-
Aumentos					-
Disminuciones					-
Resultados del año 2019				201	201
Saldos al 31 de diciembre del 2019	2,000	560	17,802	201	20,563

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


 Sr. Bernardo Hidalgo
 GERENTE GENERAL


 Sr. Edison M. Suntaxi E.
 CONTADOR GENERAL

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI SA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019	2018
Efectivo Recibido de clientes	568,948	772,055
Efectivo Pagado a proveedores y empleados	(93,872)	(409,588)
Efectivo Intereses recibidos	20,229	(4,115)
Efectivo Intereses pagados	(127,408)	(152,446)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	367,897	205,906
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades planta y equipo	(12,500)	(18,018)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(12,500)	(18,018)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones bancarias	111,417	-
Préstamos a largo plazo	(467,642)	(185,453)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(356,225)	(185,453)
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	(828)	2,435
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	3,801	1,366
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	2,973	3,801
Utilidad (pérdida) neta	201	90
Más cargos a resultados que no representen movimiento de efectivo:		
Participación trabajadores	134	1,238
Impuesto a la renta	558	6,927
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(65,521)	(215,291)
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por pagar	380,744	213,853
(Aumento) disminución en otros activos	-	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	40,674	4,854
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	8,569	(17,490)
Aumento (disminución) Reserva Legal		
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	367,897	(5,819)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Sr. Bernardo Hidalgo
GERENTE GENERAL


Sr. Edison M. Suintaxi E.
CONTADOR GENERAL

1 – OPERACIONES

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A., fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito el 11 de junio de 2013 ante el Doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Suplente, encargado de la Notaría Décima del Cantón, comparecen El señor Jorge Enrique Hidalgo Capello, por sus propios derechos, de estado civil divorciado, el señor Bernardo Ernesto Hidalgo Anderson por su propios derechos de estado civil soltero y el señor Galo Cristian Proaño Mendieta, por sus propios derechos de estado civil casado, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad domiciliados en el cantón.

La compañía tiene como objeto social lo siguiente:

Construcción de instalaciones industriales.

ENTORNO

La empresa Complejo De Bodegas Induchaupi S.A. se dedica a construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios de producción industrial, ej. Fábricas, talleres, plantas de ensamblaje, hospitales, escuelas, edificios de oficinas, hoteles, almacenes, centros comerciales, bodegas, restaurantes, observatorios, iglesias, museos, aeroportuarios, portuarios y edificios de estaciones de buses, trolebuses, tren, incluso estacionamientos subterráneo, de instalaciones deportivas interiores techadas etcétera. Incluye remodelación, renovación.

2 – ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Bases de medición. - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes rubros de carácter material:

- Cuentas por cobrar y cuentas por pagar medidos por su costo amortizado y,
- Obligaciones con el personal por beneficios definidos post empleos medidas a su valor presente, considerando variables actuariales.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo con la vida útil

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuesto a la renta e impuesto diferido:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, la Compañía evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reverse, usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

De acuerdo a los anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado la tasa del 22% para los años 2019 y 2018.

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

- **Obligaciones por beneficios definidos:**

Hipótesis actuariales consideradas para el cálculo de beneficios a empleados (jubilación patronal y desahucio) relacionados con los años de servicio, expresados en nota.

El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación con las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

- **Provisiones.** - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

2a – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a) Bases de Preparación

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF para las Pymes.

b) Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Normas que se adoptan en 2019:

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Normas por adoptar según plazo establecido

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Marco Conceptual	Marco conceptual para la información financiera	1 de enero del 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los Índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

Adopción - NIIF 16

La NIIF 16 reemplaza los conceptos de reconocimiento de arrendamientos establecidos en la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento"

Los principales cambios se presentan en la contabilización de los arrendamientos en calidad de arrendatario, que implica principalmente lo siguiente:

- Se incorporan en el estado de situación financiera los registros de "activo por derecho de uso" y los "pasivos por arrendamiento", desde el inicio del contrato.
- El plazo del arrendamiento debe considerar si es razonablemente cierto que se ejercerá la opción de extensión o terminación del mismo, por encima de la forma legal de los contratos.

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

- El activo por derecho de uso se debe depreciar en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se debe depreciar sobre la vida útil de dicho activo.
- Los pagos de arrendamiento se descuentan a una tasa de interés implícita o incremental en el plazo del arrendamiento y se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo remanente del arrendamiento.
- Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.
- Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales.

En cuanto a la contabilidad del Arrendador, principalmente se mantienen los conceptos establecidos en la anterior NIC 17, en donde los arrendamientos se clasificaban en operativos y financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Aplicación en la Compañía:

La Compañía determinó que sus arrendamientos contratados no representan impactos significativos con respecto al año anterior. Los cargos por arrendamientos menores a 12 meses y de menor valor se continúan registrando contra los resultados integrales del año.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo.

e) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 15 y 30 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda.

f) Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La compañía durante el año 2019 para sus inventarios uso el método de valoración promedio ponderado.

g) Propiedad, planta y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de terrenos que es llevado al costo atribuido. Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión que vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Maquinaria y Equipo vida útil 10 años y valor residual 10%

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

h) Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

i) Activos Intangibles

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de licencias. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada 3 años.

j) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

k) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2019 y 2018 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota)

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

- Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador.

m) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

n) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito (Véase Nota).

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Caja (1)	101	-
Bancos (2)	2,872	3,801
Subtotal	2,973	3,801

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponden a movimientos mantenidos en: Caja Chica US\$ 100.00 y Notas crédito SRI Desmaterializadas US\$ 1.00

(2) Al 31 de diciembre del 2019, corresponden principalmente a movimientos mantenidos en el Produbanco Cta. 02005200454 US\$ 2,871.77, de libre disponibilidad.

NOTA 4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Clientes (1)	97,707	12,958
Otras Cuentas por Cobrar - Anticipos (2)	44,063	63,291
Subtotal	141,770	76,249

(1) La antigüedad de la cartera al 31 de diciembre es la siguiente:

	31-dic-19	31-dic-18
Por Vencer	43,968	5,831
Vencidas		
De 31 a 120 días	29,312	3,888
de 121 a 360 días	19,541	2,592
Mas de 360 días	4,885	648
	<u>97,707</u>	<u>12,958</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2019, corresponden principalmente a movimientos mantenidos en: Anticipo a Proveedores US\$ 43,080.78; Prestamos Empleados US\$ 982.25

NOTA 5. IMPUESTOS – CREDITO FISCAL

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
IVA Compras Cr.tributario	0	1,754
Retenciones en la Fuente IVA	43	1,163
Retenciones en la Fuente I.R.	30,042	15,249
Subtotal	30,085	18,166

Activos por impuestos corrientes:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Crédito tributario de impuesto a la renta	30,042	15,249
Impuesto al valor agregado -IVA-	43	2,917
TOTAL	30,085	18,166

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 6. CONSTRUCCIONES EN CURSO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Obras en proceso	433,558	433,558
Subtotal	433,558	433,558

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Maquinaria y Equipo	18,018	18,018
Vehiculos y Equipo de Transporte (1)	12,500	-
Subtotal	30,518	18,018
Depreciacion Acumulada (2)	(3,349)	(811)
Subtotal Neto PPE	27,169	17,207

El movimiento de activos fijos del periodo es como sigue:

	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo final	Deprec. Inicial	Adiciones	Deprec. Final	Act. Neto
Maquinaria y Equipo	18,018	-	18,018	(811)	(1,622)	(2,432)	15,586
Vehiculos y Equipo de Transporte	-	12,500	12,500	-	(917)	(917)	11,583
Subtotal	18,018	12,500	30,518	(811)	(2,538)	(3,349)	27,169

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a adquisición de 2 vehículos al Sr. Francisco Espinosa en el mes de Julio de 2019.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a:

Depreciaciones Acumuladas

Maquinaria y Equipo	(2,432)	(811)
Vehiculos y Equipo de Transporte	(917)	-
	(3,349)	(811)

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Dctos y Ctas por Cobrar LP (1)	548,912	941,574
Subtotal	548,912	941,574

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponden principalmente a movimientos mantenidos en: Dctos y Ctas por cobrar a L/P JH US\$ 548,912.15

NOTA 9. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$ 31-dic-19	US\$ 31-dic-18
Obligaciones Bancarias Nacionales (1)	111,417	-
Subtotal	111,417	-

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponden principalmente a la porción corriente del Préstamo Bancario con el Produbanco a ser cancelado en el periodo 2020.

NOTA 10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$ 31-dic-19	US\$ 31-dic-18
Proveedores Nacionales (1)	41,781	1,106
Subtotal	41,781	1,106

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a Cuentas por pagar Proveedores Locales US\$ 41,392.08

	31-dic-19	31-dic-18
Por Vencer	16,712	442
Vencidas		
De 31 a 120 días	12,534	332
de 121 a 360 días	8,356	221
Mas de 360 días	4,178	111
	41,781	1,106

NOTA 11. OTROS PASIVOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$ 31-dic-19	US\$ 31-dic-18
Otras Nacionales (1)	222,259	216,259
Subtotal	222,259	216,259

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a Otras cuentas por Pagar US\$ -6,147.98; Cuentas por Pagar Prov Milton Lastra US\$ -101,472.12; Cuentas por Pagar Prov Abad Vergara US\$ -114,638.58; provisionados según indicaciones de la Gerencia de Proyectos.

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

PARTES RELACIONADAS

(a) Las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas.

El Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas deberá ser presentado cuando se efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior, por un monto acumulado superior a USD 3.000.000,00

NOTA 12. IMPUESTOS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Impuesto Sobre la Renta	558	2,523
Retenciones en la Fuente I.R.	160	64.44
Retenciones de IVA	-	72
Subtotal	718	2,660

(1) Impuesto a la Renta reconocido en los resultados es una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente como sigue:

<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>	31-dic-19	31-dic-18
Impuesto a la renta por pagar	558	2,523
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	0	64
Retenciones Impuesto al Valor Agregado por Pagar	-	72
Retenciones en la fuente por pagar	160	-
TOTAL	718	2,660

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:	31-dic-19	31-dic-18
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	759	7,354
Gastos no deducibles (1)	<u>1,778</u>	<u>4,115</u>
Utilidad gravable	2,537	11,468
Impuesto a la renta causado (2)	1,072	2,523
Anticipo Impuesto a la Renta (3)	-	-
<i>Gasto por impuesto a la renta:</i>		
Impuesto a la renta corriente	1,072	2,523
TOTAL	<u>1,072</u>	<u>2,523</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la determinación de impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Gastos No Deducibles	31-dic-19	31-dic-18
Otro gastos no deducibles	<u>1,778</u>	<u>4,115</u>
	<u>1,778</u>	<u>4,115</u>
<u>Determinación de Impuesto a Pagar:</u>	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Impuesto a la Renta	558	2,523
Retenciones Impuesto al Valor Agregado por Pagar	(17,316)	-
Retenciones en la fuente por pagar		(9,215)
Crédito tributario periodos anteriores	(12,726)	(6,034)
Saldo (a favor) por pagar	<u>(29,484)</u>	<u>(12,726)</u>

Aspectos Tributarios:

Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2019 y 2018 operaciones que superen dicho monto.

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 13. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Seguro Social (1)	1,053	407
Sueldos y Salarios (2)	4,279	1,791
Beneficios Sociales Empleados (3)	3,232	-
Participación Trabajadores utilidades (4)	134	1,298
Subtotal	8,699	3,496

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde al ESS por pagar US\$ -1,053.38

(2) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a Sueldos pendientes de pago US\$ - 2,444.37

(3) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a: Decimo Cuarto por Pagar US\$ - 787.99 y Decimo tercer sueldo por pagar US\$ -2,444.37

(4) Al 31 de diciembre del 2019, corresponden a 15% Participación Trabajadores -133.93.

NOTA 14. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18

(1) Jubilación Patronal

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; se provisiona el valor requerido en el estudio para todos los empleados, los resultados así obtenidos el Servicio de Rentas Internas lo considera como gasto no deducible.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2019 fue del 4% anual. De acuerdo con los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados.

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

(2) Desahucio

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A., con su propia estadística.

(3) Partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas:

Las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas. El Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas deberá ser presentado cuando se efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior, por un monto acumulado superior a USD 3.000.000,00

NOTA 15. PATRIMONIO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Capital Social (1)	2,000	2,000
Reserva Legal (2)	560	560
Utilidades Acum. Ejercicios Anteriores (3)	17,802	17,802
Resultado Integral del Periodo	201	-
Subtotal	20,563	20,362

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2019 el capital de la Compañía está representado por 400,00 participaciones ordinarias de valor nominal US\$ 1.00. La ganancia o pérdida por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

(2) Reservas

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a Resultados de Ejercicios Anteriores.

NOTA 16. VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Servicios (1)	241,807	492,791
Subtotal	241,807	492,791

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a arriendo de Bodegas US\$ 241,807.06

NOTA 17. COSTO DE VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Costos de Ventas	(28,332)	-
Subtotal	(28,332)	-

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a lo detallado a continuación: construcción y urbanización US\$ 13,751.24; Materiales para Proyectos y Urbanización US\$ 4,460.45; Servicio de Seguridad y Guardianía US\$ 10,120.00

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 18. GASTOS DE OPERACION

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Gastos Generales (1)	(47,194)	(290,667)
Gastos Administrativos (2)	(55,672)	(33,463)
Gastos Depreciaciones (3)	(2,538)	(2,151)
Gastos Financieros (4)	(127,408)	(152,446)
Subtotal	(232,811)	(478,727)

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a: Servicios Profesionales US\$490.00; Promoción y publicidad US\$ 2,856.50; Agua, energía, luz y telecomunicaciones US\$ 3,955.47; Notarios y registradores de la propiedad US\$ 250.00; Honorarios, comisiones y dietas a personal US\$ 2,047.25; Mantenimiento y reparaciones US\$ 20,532.09; Arrendamiento operativo US\$ 924.34; Bonos e Incentivos US\$ 306.00; Combustible US\$ 24.06; Seguros y reaseguros (primas y cesiones) US\$ 3,093.82; Agua, energía, luz y telecomunicaciones US\$ 3,781.98; Impuesto, contribuciones y otros US\$ 3,845.99; Reembolsos US\$ 192.86; Gto Caja Chica US\$ 33.76; Gastos Servicios Varios US\$ 359.15; Servicios Varios US\$ 549.74; Servicios Varios US\$ 549.74; Mantenimiento y reparaciones US\$ 500.62; Suministros de Oficina US\$ 3,015.11; Notarios y registradores de la propiedad US\$ 435.00

(2) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a: Sueldos, salarios y demás remuneraciones US\$ 43,862.90; Aporte a la Seguridad Social US\$ 5,758.37; Beneficios Sociales e Indemnizaciones US\$ 5,156.66; Bonos empleados US\$ 894.00

(3) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a Propiedad, planta y equipo US\$ 2,538.29

(4) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a: Intereses US\$ 123,130.57; Comisiones US\$ 4,218.50; Otros gastos financieros US\$ 58.46

NOTA 19. OTROS INGRESOS- EGRESOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$	US\$
	31-dic-19	31-dic-18
Otros Ingresos	22,514	-
otros Egresos - GND	(2,285)	(4,115)
Subtotal	20,229	(4,115)

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 20. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	US\$ 31-dic-19	US\$ 31-dic-18
Participación Utilidades Trabajadores	(134)	(1,298)
Impuesto a la Renta Corriente	(558)	(2,523)
Subtotal	(692)	(3,821)

21. REFORMAS TRIBUTARIAS

A continuación, resumimos los principales aspectos de la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” publicada el 31 de diciembre de 2019 en el Registro Oficial Suplemento No. 111 (en adelante, “Ley de Simplificación Tributaria”).

IMPUESTO A LA RENTA

1. Exoneración del Impuesto a la renta:

En el caso la exoneración aplicable a ingresos por rendimientos y beneficios obtenidos por personas naturales y sociedades residentes o no en el país por depósito a plazo fijo en instituciones financieras nacionales así como inversiones en valores en renta fija a un plazo de 360 días calendario o más; se determina que también tendrán el carácter de exentos los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia (360 días).

2. Ingresos gravados:

Las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que haya sido utilizada como gasto no deducible y no pagados a favor de los beneficiarios, deberán ser consideradas como ingreso gravado con impuesto a la renta.

3. Gastos deducibles:

- **Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior:** para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal. El exceso no será deducible. No serán deducibles los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el BCE tanto del crédito mismo y el de los correspondientes pagos al exterior, hasta su total cancelación. Indicador Financiero EBITDA (Earnings before interests, taxes, depreciation and amortization): La aplicación de esta práctica internacional permitirá evitar el desplazamiento de utilidades a través de la deducción de intereses.

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

- **Provisión de pensiones jubilares y desahucio:** Serán considerados ingresos no sujetos de renta los reversos de provisiones de años anteriores que hayan sido registrados como gasto no deducible.

Deducción de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir del año 2021: Deberán estar soportadas en cálculos actuariales por empresas especializadas o profesionales en la materia.

Deducción de provisiones por jubilación patronal a partir del año 2021:

- Provisiones de personal que haya cumplido por lo menos 10 años de servicio en la misma empresa.
- Los aportes en efectivo de estas provisiones deberán ser administrados por empresas especializadas en la administración de fondos.

- **Con respecto a los gastos personales:**

Se elimina la deducción de gastos personales (educación, salud, vivienda, alimentación, vestimenta) para personas con ingresos netos de US\$100.000 o más; salvo en el caso de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.

- **Para la conciliación tributaria:**

- a. Se propone una deducción adicional del 50% para los gastos de seguros de créditos contratados para la exportación.
- b. Se reconoce la deducción de los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo se deducirán de conformidad con las condiciones y límites que establezca el reglamento. Además, se establece que esos costos y gastos serán deducibles con el 100% adicional.
- c. Se reconoce una deducción del 150% por gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, con los límites y condiciones que establezca el reglamento.
- d. Donaciones que se destinen en carreras de pregrado y postgrado: Será deducible del impuesto a la renta hasta por el 1% del ingreso gravado. El Reglamento establecerá los parámetros que deberán cumplirse para acceder a esta deducción.

4. Dividendos

Los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador pasan a estar gravados con impuesto a la renta en Ecuador. El ingreso gravado corresponderá únicamente al 40% del dividendo distribuido.

En el caso de extranjeros la tarifa de retención será equivalente a la tarifa general prevista para no residentes (esto es, 35% cuando el beneficiario es residente de un paraíso fiscal o 25% en el resto de casos).

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Si se incumple con la obligación de reportar la composición accionaria, se debe efectuar la retención sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento aplicando la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales, esto es, 35%.

La capitalización de utilidades no se considerará dividendos, inclusive en los casos de reinversión de utilidades.

5. Anticipo de impuesto a la renta:

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la renta y todas las referencias al mismo. El anticipo pasa a ser voluntario.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

IMPUESTO UNICO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

- Impuesto único a las actividades agropecuarias: con tarifa progresiva del 0 al 1.8% para productores y venta local, y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se entenderá como actividades agropecuarias a la producción y/o comercialización de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes, que se mantengan en estado natural.

Exportación

Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto fracción básica	% impuesto sobre fracción excedente
0	300.000,00	0,00	1,30%
300.000,01	1.000.000,00	3.900,00	1,60%
1.000.000,01	1.000.000,01	15.100,00	1,80%
5.000.000,01	En adelante	87.100,00	2,00%

Producción y comercialización Local

Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto fracción básica	% impuesto sobre fracción excedente
----------------	----------------	--------------------------	-------------------------------------

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

0	20.000,00	-	0,00%
20.000,01	300.000,00	-	1,00%
300.000,01	1.000.000,00	2.800,00	1,40%
1.000.000,01	5.000.000,00	12.600,00	1,60%
5.000.000,01	En adelante	76.600,00	1,80%

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

- a) Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.

BIENES:

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 HP y sus partes y repuestos utilizados en cualquier cultivo agrícola o actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

SERVICIOS:

- El suministro de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube, conforme las condiciones y cumpliendo los requisitos previstos en el reglamento a esta Ley.

- b) Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Las emisoras de tarjetas de crédito serán sujetos pasivos del IVA, como agentes de retención, en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador no se registre.

- c) Se elimina como sujetos pasivos del IVA en calidad de agentes de retención a:

- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades.
- Los Operadores de Turismo que facturen paquetes de turismo receptivo dentro o fuera del país. d) Se establece que se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de accionistas extranjeros domiciliados en paraísos fiscales.
- Se modifican las condiciones para la aplicación de la exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados créditos externos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas. Precisamente, se establece que esos créditos deben tener un plazo de 180 días calendario (antes 360 días) y que pueden estar destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- Se elimina la exención de ISD en el caso de pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros ganancias de capital, y capital, de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional cuando el pago se realiza a favor de partes relacionadas.
- Se gravan con ISD los pagos al exterior por concepto de capital e intereses generados en créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO

- Se introduce un listado de derechos de los contribuyentes, entre otros: conocer la identidad del servidor de la administración tributaria bajo cuya responsabilidad se tramitan los procedimientos, a no ser obligado a presentar documentos que ya ha presentado, entre otros.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

La Ley de Simplificación Tributaria crea una contribución única y temporal pagadera por las **sociedades que realicen actividades económicas** y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un US\$1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, aplicable para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Situación Financiera del país y efectos COVID-19

La economía ecuatoriana no ha logrado recuperarse por varios factores que se han presentado en los últimos años, relacionados principalmente con los bajos niveles inversión, reducción de la liquidez general del mercado, alto endeudamiento del estado e importante déficit fiscal, que junto con las protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre influyeron negativamente para el desempeño económico del año 2019.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

Por otro lado a finales del año 2019 se identificó el virus denominado “Coronavirus” o “COVID-19” que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al “COVID-19” como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de “Emergencia Sanitaria” y de “Excepción”, respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la demanda de los productos de la Compañía, que decidió suspender sus actividades desde mediados de marzo del presente año adoptando la modalidad de teletrabajo, hasta que la situación y el Gobierno Nacional lo dispongan.

A fin de sobrellevar las situaciones antes anotadas la Administración se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo, aplicando entre otras las siguientes acciones:

- Reducción de gastos mediante la búsqueda y consecución de nuevos proveedores y la renegociación de tarifas con los actuales proveedores de bienes y servicios.
- Análisis de la situación y proyecciones financieras
- Implementar medidas de Seguridad Industrial para afrontar la emergencia sanitaria del COVID-19 generado en el mes de marzo de 2020.

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- Por la incertidumbre existente en el país en el sector agro exportador en general, se optó por buscar nuevos mercados y mejorar los rendimientos económicos.

CONTINGENCIAS

No hemos recibido respuesta a nuestro proceso de circularización por parte de clientes, proveedores y compañía de seguros.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del Informe de Auditoría (Abril 30 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los accionistas y Junta General de accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.

GERENTE GENERAL
Bernardo Hidalgo

CONTADOR GENERAL
Edison M. Suntaxi E.